ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ Nº133		
Hora: 9: 00 A.M.		**Fecha: 28 de noviembre 2024**
Lugar:	**Centro Zonal Fusagasugá**	
Dependencia que Convoca:	**Coordinación centro zonal**	
Proceso:	**Primera infancia – Promoción y prevención**	
Objetivo:	**Realizar segundo comité técnico operativo ordinario de la vigencia 2024 del contrato 25009872024**	

Agenda:

1. Presentación de los asistentes al comité técnico Operativo.
2. Verificación al cumplimiento de los Compromisos anteriores
3. Verificación de obligaciones especificas
 3.1 Cobertura
 3.2 Estrategias de permanencia de beneficiarios en la UDS
4. obligaciones relacionadas con salud y nutrición
 4.1 Plan de saneamiento básico y manual de BPM
 4.2 Minuta y ciclos de menú
 4.3 Proveedores y fichas de alimentos
 4.4 Acciones de educación alimentaria y nutricional
 4.5 Toma de medidas antropometrías y activación de rutas
 4.6 Acciones desarrolladas por presencia de ETAS
 4.7 Obligaciones especiales de la EAS referentes a la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de Bienestarina
5. Obligaciones relacionadas con el proceso Pedagógico.
 5.1 Proyecto Pedagógico
 5.2 Seguimiento al desarrollo, Escala de valoración Cualitativa
 5.3 Transito Armónico.
6. Obligaciones relacionadas con ambientes educativos y protectores
 6.1 Pólizas contra accidentes de beneficiarios
 6.2 Plan de accidentes, emergencias, gestión del riesgo.
 6.3 Reporte de presuntos hechos de violencia, lesiones o fallecimiento, activación de rutas y póliza.
7. Obligaciones relacionadas con la comunidad y la articulación interinstitucional
 7.1 Focalización de usuarios, retiros e ingresos y listas de espera
 7.2 Fichas de caracterización y análisis
 7.3 Plan de formación a familias
 7.4 Jornadas de socialización de los servicios de Primera Infancia
 7.5 Acciones de control social
8. Obligaciones relacionadas con el registro y presentación de información
 8.1 Reportes cuéntame
 8.2 Seguimiento a las atenciones priorizadas.
 8.3 Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información.
9. Obligaciones del Componente Administrativo y de Gestión.
 9.1 Registro de Asistencia Mensual
 9.2 Respuesta con soportes de Requerimientos realizados por el Supervisor del contrato
 9.3. Respuesta a los hallazgos reportados en el seguimiento y supervisión.
 9.4 Encuestas de satisfacción del servicio aplicado a familias usuarias.
10. Obligaciones relacionadas con la administración de recursos

10.1 Compras Locales
10.2 informes financieros
11. Obligaciones relacionadas con el talento humano
11.1 Novedad de talento humano
11.2 Seguimiento plan de cualificación talento humano.
11.3 Dotación.
12. Proposiciones y varios
13. Decisiones.
14. Compromisos

Desarrollo:

Se inicia la reunión haciendo la presentación de los asistentes, al primer comité técnico operativo ordinario del contrato aporte No 25009872024 para SITCO y SECOP, celebrado entre el ICBF y la EAS Fundación Paz y Familia.

1. **Presentación de los asistentes al comité técnico Operativo**

En la celebración del comité técnico operativo se cuenta con la asistencia de la supervisora del contrato la doctora Sandra Milena Vargas Varela, Paola Muñoz (apoyo financiero), Edna Calderón (apoyo jurídico), y equipo de apoyo a la supervisión, Diana Vargas.
Por parte de la Fundación Paz y Familia se presenta el Señor Omar Burgos representante legal, Viviana Bohórquez, asistente Administrativo.

El contrato número **25009872024** que cumplió requisitos de legalización el 01 de noviembre cuyo objeto es: "Prestar los servicios para la atención a la primera infancia en los Hogares Comunitarios de Bienestar HCB - COMUNITARIO, de conformidad con el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente, el Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre".

De la siguiente manera:

MUNICIPIO	N° DE UNIDADES POR MUNICIPIO CONTRATADAS (DE ACUERDO CON ESTUDIOS PREVIOS)	N° DE UNIDADES POR MUNICIPIO ACTIVAS	# DE CUPOS CONTRATADOS (DE ACUERDO CON ESTUDIOS PREVIOS)
ARBELAEZ	3	5	60
GRANADA	5	6	72
SILVANIA	4	13	156
FUSAGASUGA	34	41	562
TIBACUY	2	2	24
PASCA	3	3	36
SAN BERNARDO	5	9	108
PANDI	1	2	24
VENECIA	3	4	48
CABRERA	1	2	24
TOTALES	**61**	**87**	**1114**

2. **Verificación al cumplimiento de Compromisos segundo comité técnico 31/05/2024**

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas	Se dio cumplimiento
La EAS recibirá la dotación correspondiente a las siete UDS que se cerraron en el mes de octubre.	EAS/FUNDACION PAZ Y FAMILIA	22/11/2024	Está pendiente se genera nuevo compromiso para el 6 de diciembre de este año
La EAS solicitara la desvinculación de las cinco UDS que a la fecha cuentan con resolución de cierre.	APOYO JURIDICO	14/11/2024	Se remitieron al grupo de la regional y al operador.
La EAS remitirá mediante correo electrónico la información de las UDS y sus códigos para vinculación al contrato en el aplicativo cuéntame.	EAS/FUNDACION PAZ Y FAMILIA	08/11/2024	SI
La EAS remitirá al centro zonal la actualización de documento de proveedores el cual debe de estar inscrito en el listado de pequeños proveedores el cual se compartió el día 06 de noviembre del 2024.	EAS/FUNDACION PAZ Y FAMILIA	12/11/2024	SI
Presentar documentos de primer y único desembolso	EAS/FUNDACION PAZ Y FAMILIA	12/11/2024	SI
Solicitar listado de necesidades por UDS y remitir las tres cotizaciones correspondientes para la compra de la misma.	EAS/FUNDACION PAZ Y FAMILIA	15/11/2024	SI
Consultar con regional Cundinamarca si se puede realizar reinversión del rubro correspondiente a la compra de dotación de las siete UDS cerradas.	ICBF	12/11/2024	SI

3. Verificación de obligaciones especificas
3.3 UDS

SERVICIO AGRUPADO:

Código UDS	Unidad De Servicio (UDS)	Municipio UDS
2505300135121	GOTITAS DE AMOR	ARBELAEZ
2512000051829	SEMILLITAS DE PAZ	CABRERA
2529000025928	MIS PRIMEROS TRAZOS 1	FUSAGASUGA
2529000026030	GENIOS EN MINIATURA	FUSAGASUGA
2529000026064	MIS ANGELITOS	FUSAGASUGA
2531200049259	LOS PITUFOS	GRANADA
2550600051815	MIS ANGELITOS	VENECIA
2552400051694	MI PEQUEÑO HOGAR	PANDI
2564900050131	MIS PRIMERAS HUELLAS	SAN BERNARDO
2574300048745	RAYITOS DE SOL	SILVANIA
2574300068705	LOS SIETE ENANITOS	SILVANIA

SERVICIO FAMI:

Código UDS	Unidad De Servicio (UDS)	Municipio UDS
2505300049212	CARIÑOSITOS	ARBELAEZ
2505300135250	LA ALEGRIA	ARBELAEZ
2529000049483	JARDINERITAS	FUSAGASUGA
2529000049493	DESPERTAR DE MI VIDA	FUSAGASUGA
2529000049497	LUZ DE VIDA	FUSAGASUGA
2529000049516	MADRES FELICES	FUSAGASUGA
2529000108874	LOS PITUFOS	FUSAGASUGA
2529000135033	MIS BEBESITOS FELICES 2	FUSAGASUGA
2531200049229	CANCION DE AMOR	GRANADA
2531200049233	GOTITAS DE AMOR	GRANADA
2550600051819	EL ARRUYO	VENECIA

2550600051825	MIS TRAVIESOS	VENECIA
2553500049204	LA ALEGRIA DE VIVIR	PASCA
2553500049207	MI ADORABLE PINOCHITO	PASCA
2564900051667	CHIQUILLADAS CERRADA	SAN BERNARDO
2564900051670	MAGOS	SAN BERNARDO
2564900051676	MIS AMIGUITOS	SAN BERNARDO
257431123924	MIS HUELLITAS CERRADA	SILVANIA
257431123925	MIS ANGELITOS	SILVANIA
258051123915	MIS PEQUEÑINES TIBACUY	TIBACUY
258051123918	LA CIGUEÑA CUMACA	TIBACUY

SERVICIO HCB COMUNITARIO:

Código UDS	Unidad De Servicio (UDS)	Municipio UDS
2529000026202	LA ROSITA (CERRADA)	FUSAGASUGA
2529000026216	LOS MILLITOS	FUSAGASUGA
2529000026782	SUEÑOS INFANTILES	FUSAGASUGA
2529000027121	MIS BEBECITOS (CERRADA)	FUSAGASUGA
2529000027138	MIS CHISPITAS	FUSAGASUGA
2529000027916	MIS PEQUEÑOS GENIOS	FUSAGASUGA
2529000028070	LOS JARDINERITOS	FUSAGASUGA
2529000028248	EL HOGAR QUE SOÑE	FUSAGASUGA
2529000028327	LOS PINOCHITOS (CERRADA)	FUSAGASUGA
2529000030133	MIS HORMIGUITAS	FUSAGASUGA
2529000030264	MUNDO MARAVILLOSO	FUSAGASUGA
2529000030308	SUEÑOS MAGICOS	FUSAGASUGA
2529000030475	CIUDAD DE LA INFANCIA (CERRADA)	FUSAGASUGA

2529000108886	ALEGRIAS DE CRECER	FUSAGASUGA
2529000108897	MUNDO DE COLORES (CERRADA)	FUSAGASUGA
2529000132024	LOS NOGMOS	FUSAGASUGA
2529000132479	SOL Y LUNA	FUSAGASUGA
2529000132768	CAMINITO DE AMOR (CERRADA)	FUSAGASUGA
2529000132920	CASITA ENCANTADA (CERRADA)	FUSAGASUGA
2529000138392	MIS PEQUEÑAS AVENTURAS (CERRADA)	FUSAGASUGA
2529000138492	SONRISAS DIVINAS (CERRADA)	FUSAGASUGA
252901126101	ARCO IRIS	FUSAGASUGA
252901126102	RAYITOS DE SOL	FUSAGASUGA
252901126103	LUNA LUNERA (CERRADA)	FUSAGASUGA
252901126104	RINCONES Y TRAVESURAS	FUSAGASUGA
252901151862	PASITOS DEL MAÑANA	FUSAGASUGA
2531200049236	PEQUEÑOS EXPLORADORES	GRANADA
2531200049238	MI TIERNA INFANCIA	GRANADA
2553500049178	MIS PEQUEÑOS TRAVIESOS	PASCA
2564900050201	MIS PITUFOS	SAN BERNARDO

3.4 COBERTURA

MODALIDAD FAMI:

CODIGO UDS	NOMBRE UNIDAD DE SERVICIO	SERVICIO	MUNICIPIO UDS	CUPOS UDS	CUPOS ACTIVOS
2505300049212	CARIÑOSITOS	HCB FAMI - FAMILIAR	ARBELAEZ	12	6
2505300135250	LA ALEGRIA	HCB FAMI - FAMILIAR	ARBELAEZ	12	11
2529000049483	JARDINERITAS	HCB FAMI - FAMILIAR	FUSAGASUGA	12	12

2529000049493	DESPERTAR DE MI VIDA	HCB FAMI - FAMILIAR	FUSAGASUGA	12	11
2529000049497	LUZ DE VIDA	HCB FAMI - FAMILIAR	FUSAGASUGA	12	12
2529000049516	MADRES FELICES	HCB FAMI - FAMILIAR	FUSAGASUGA	12	12
2529000108874	LOS PITUFOS	HCB FAMI - FAMILIAR	FUSAGASUGA	12	12
2529000135033	MIS BEBESITOS FELICES 2	HCB FAMI - FAMILIAR	FUSAGASUGA	12	12
2531200049229	CANCION DE AMOR	HCB FAMI - FAMILIAR	GRANADA	12	12
2531200049233	GOTITAS DE AMOR	HCB FAMI - FAMILIAR	GRANADA	12	12
2550600051819	EL ARRUYO	HCB FAMI - FAMILIAR	VENECIA	12	12
2550600051825	MIS TRAVIESOS	HCB FAMI - FAMILIAR	VENECIA	12	4
2553500049204	LA ALEGRIA DE VIVIR	HCB FAMI - FAMILIAR	PASCA	12	12
2553500049207	MI ADORABLE PINOCHITO	HCB FAMI - FAMILIAR	PASCA	12	12
2564900051667	CHIQUILLADAS	HCB FAMI - FAMILIAR	SAN BERNARDO	12	0
2564900051670	MAGOS	HCB FAMI - FAMILIAR	SAN BERNARDO	12	11
2564900051676	MIS AMIGUITOS	HCB FAMI - FAMILIAR	SAN BERNARDO	12	12
257431123924	MIS HUELLITAS	HCB FAMI - FAMILIAR	SILVANIA	12	0
257431123925	MIS ANGELITOS	HCB FAMI - FAMILIAR	SILVANIA	12	12
258051123915	MIS PEQUEÑINES TIBACUY	HCB FAMI - FAMILIAR	TIBACUY	12	12
258051123918	LA CIGUEÑA CUMACA	HCB FAMI - FAMILIAR	TIBACUY	12	12
				TOTAL:	211

MODALIDAD HCB COMUNITARIO:

Código UDS	Nombre Servicio	Unidad De Servicio (UDS)	Numero de beneficiarios activos UDS	Cupos UDS
2529000026216	HCB - COMUNITARIO	LOS MILLITOS	14	14
2529000026782	HCB - COMUNITARIO	SUEÑOS INFANTILES	14	14
2529000027916	HCB - COMUNITARIO	MIS PEQUEÑOS GENIOS	14	14
2529000026070	HCB - COMUNITARIO	LOS JARDINERITOS	14	14
2529000026248	HCB - COMUNITARIO	EL HOGAR QUE SOÑE	14	14
2529000030133	HCB - COMUNITARIO	MIS HORMIGUITAS	13	14
2529000030264	HCB - COMUNITARIO	MUNDO MARAVILLOSO	14	14
2529000030308	HCB - COMUNITARIO	SUEÑOS MAGICOS	14	14
2529000108886	HCB - COMUNITARIO	ALEGRIAS DE CRECER	14	14
2529000132024	HCB - COMUNITARIO	LOS NOGMOS	14	14
2529000132479	HCB - COMUNITARIO	SOLY LUNA	14	14
252901126101	HCB - COMUNITARIO	ARCO IRIS	14	14
252901126102	HCB - COMUNITARIO	RAYITOS DE SOL	14	14
252901126104	HCB - COMUNITARIO	RINCONES Y TRAVESURAS	14	14
252901151862	HCB - COMUNITARIO	PASITOS DEL MAÑANA	14	14
2531200049236	HCB - COMUNITARIO	PEQUEÑOS EXPLORADORES	12	12
2531200049238	HCB - COMUNITARIO	MI TIERNA INFANCIA	12	12
2553500049178	HCB - COMUNITARIO	MIS PEQUEÑOS TRAVIESOS	12	12
2564900050201	HCB - COMUNITARIO	MIS PITUFOS	11	12
		TOTAL:	256	258

MODALIDAD AGRUPADA:

Código UDS	Nombre Servicio	Unidad De Servicio (UDS)	Número de beneficiarios activos UDS	Cupos UDS
2505300135121	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	GOTITAS DE AMOR	28	36
2512000051829	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	SEMILLITAS DE PAZ	24	24
2529000025928	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	MIS PRIMEROS TRAZOS 1	42	42
2529000026030	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	GENIOS EN MINIATURA	42	42
2529000026064	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	MIS ANGELITOS	54	56
2531200049259	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	LOS PITUFOS	24	24
2550600051815	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	MIS ANGELITOS	24	24
2552400051694	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	MI PEQUEÑO HOGAR	18	24
2564900050131	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	MIS PRIMERAS HUELLAS	53	60
2574300048745	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	RAYITOS DE SOL	60	60
2574300068705	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	LOS SIETE ENANITOS	72	72
		TOTAL:	441	464

3.5 Estrategias de Permanencia de Beneficiarios en la UDS del Contrato 25009872024 – EAS Fundación Paz y Familia

La EAS, en su labor para asegurar la permanencia de los beneficiarios en el programa del contrato 25009872024 de la **EAS Fundación Paz y Familia**, ha implementado diversas estrategias que buscan garantizar la continuidad y efectividad del proceso de intervención. Una de las principales estrategias de permanencia es el **seguimiento continuo a las inasistencias de los beneficiarios**. Esta estrategia se basa en un monitoreo detallado y sistemático de los registros de novedades, los cuales incluyen los datos sobre las ausencias de los beneficiarios a las actividades programadas.

El seguimiento a las inasistencias se lleva a cabo de la siguiente manera:

1. **Identificación y Registro de Inasistencias**: Se realiza un registro diario de las ausencias de los beneficiarios a las actividades y servicios establecidos. Estas ausencias son anotadas en los **soportes de los registros de novedades**, los cuales son revisados periódicamente.
2. **Contacto Directo con los Beneficiarios**: En el caso de que se registren ausencias recurrentes o prolongadas, se realiza un contacto directo con los beneficiarios y sus familias, para identificar posibles barreras que impidan su participación, ya sean de índole personal, económica, social o de salud.
3. **Evaluación y Retroalimentación**: Se realiza una evaluación periódica del impacto de las estrategias implementadas, ajustando los procedimientos en función de la efectividad observada en el aumento de la asistencia y permanencia de los beneficiarios.

A través de estas acciones, la EAS busca mantener una comunicación fluida y constante con los beneficiarios y sus familias, favoreciendo su compromiso y participación activa en el programa, lo que contribuye a la permanencia y aprovechamiento de los servicios ofrecidos bajo el contrato 25009872024.

4. **obligaciones relacionadas con salud y nutrición:**

4.1 **Acciones Implementadas del Plan de Saneamiento Básico y Manual de BPM en las UDS del Contrato 25009872024 – EAS Fundación Paz y Familia.**

Hasta la fecha, en el marco del contrato **25009872024** de la **EAS Fundación Paz y Familia**, se han implementado diversas acciones en las Unidades de Servicio (UDS) para garantizar el cumplimiento de las normativas de higiene y calidad, siguiendo las directrices establecidas en el Plan de Saneamiento Básico y el Manual de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM). Estas acciones están orientadas a asegurar la salud de los beneficiarios y la seguridad en los procesos de atención, y se ejecutan de acuerdo con los formatos estipulados en el contrato. A continuación, se detallan las principales acciones llevadas a cabo:

- **Registro Diario de Saneamiento y Control de Higiene:**
 Se realiza un registro diario de las actividades de saneamiento básico en las UDS, que incluye la limpieza y desinfección de las instalaciones, así como la correcta disposición de residuos. Este registro se efectúa mediante los formatos estipulados, los cuales son revisados y actualizados cada jornada para garantizar la correcta implementación de las actividades de higiene.
 Los formatos de registro incluyen detalles como el área desinfectada, los productos utilizados y el tiempo de exposición a los mismos, asegurando que cada acción cumpla con los estándares establecidos en el plan.

- **Capacitación y Cualificación sobre Buenas Prácticas de Manufactura (BPM):**
 Con el fin de asegurar que las Madres Comunitarias de las UDS cumpla con los estándares de calidad en los procesos de atención y manipulación de productos, se ha implementado un proceso continuo de cualificación al TH sobre las BPM. Esto incluye la correcta manipulación de alimentos, medicamentos y otros insumos, garantizando condiciones adecuadas de higiene y seguridad en cada etapa de atención.

 Las capacitaciones incluyen temas clave como la correcta higiene de manos, el manejo seguro de materiales e insumos, la prevención de contaminaciones cruzadas y la implementación de protocolos de limpieza y desinfección.

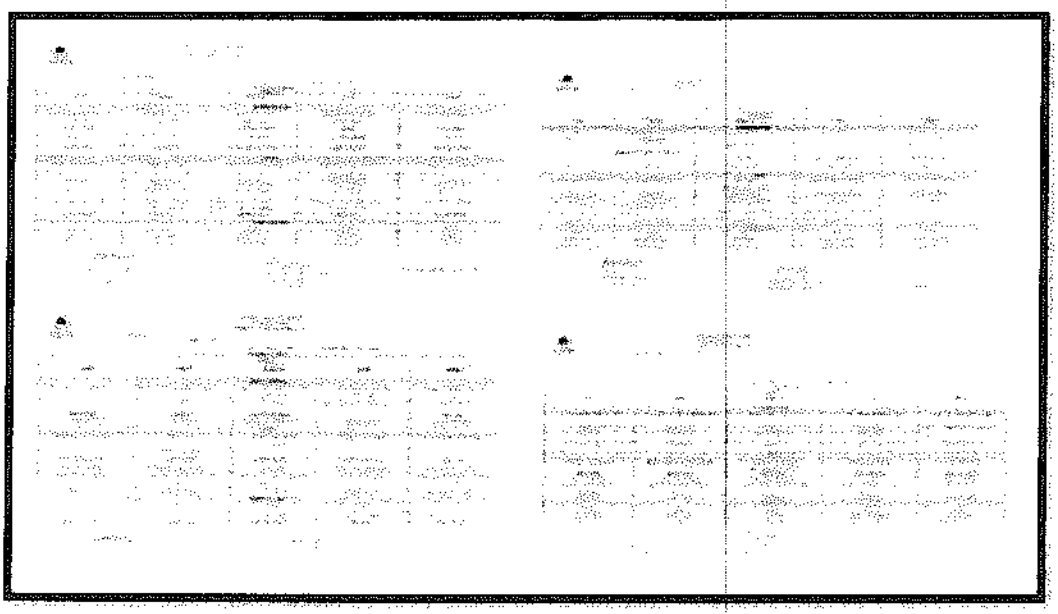
- **Monitoreo Continuo y Supervisión:**
 Se realiza un monitoreo continuo de las prácticas de saneamiento y BPM, con auditorías internas. Este monitoreo asegura que se cumpla con los estándares establecidos en el plan y el manual, además de identificar posibles áreas de mejora o ajustes necesarios en los procesos.
 Las supervisiones diarias verifican que los trabajadores de las UDS cumplan con las pautas de higiene, y que los registros de limpieza y saneamiento sean completos y estén debidamente actualizados.

Estas acciones son fundamentales para garantizar la salud de los beneficiarios y el correcto funcionamiento de las unidades de salud, cumpliendo con los requerimientos del contrato N° **25009872024** y con las normativas sanitarias vigentes.

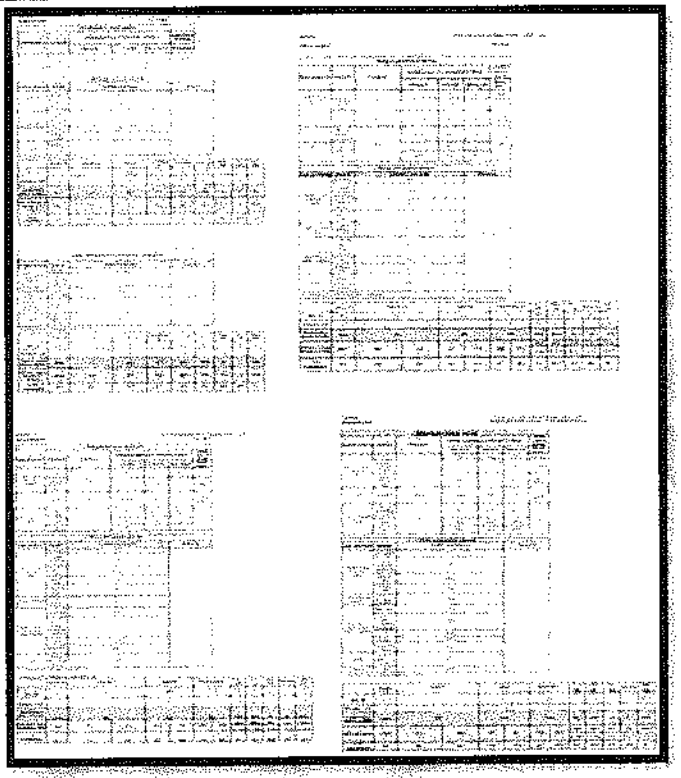
4.2 **Minuta y ciclos de menú:**

- **Ciclos de Menú Semanales o Mensuales:** Los ciclos de menú para los hogares comunitarios se estructuran en un período semanal o mensual, asegurando que cada ciclo proporcione una nutrición completa y equilibrada. Esto permite a los niños recibir una alimentación constante y adecuada durante la semana o el mes, promoviendo hábitos alimentarios saludables y cubriendo sus necesidades nutricionales diarias.
- **Menús Adaptados por Edad:** Los menús se ajustan de acuerdo con las diferentes etapas del desarrollo infantil, es decir, se diseñan menús específicos para niños pequeños (menores de 2 años), niños en edad (de 2 a 5 años) Cada grupo tiene necesidades nutricionales particulares que se abordan en los menús.
- **Menú para niños menores de 2 años:** Alta en nutrientes esenciales para el desarrollo cerebral y físico, con especial atención a la inclusión de alimentos ricos en hierro, calcio, y grasas saludables. Los alimentos son fáciles de digerir y se preparan en consistencias adecuadas.

- **Seguridad Alimentaria y Calidad**: En la preparación de los menús, se siguen estrictos protocolos de **seguridad alimentaria**, cumpliendo con las **Buenas Prácticas de Manufactura (BPM)** y las normativas sanitarias vigentes. Esto incluye la correcta manipulación de alimentos, el uso de utensilios adecuados, y la correcta cocción y almacenamiento de los alimentos para prevenir cualquier riesgo sanitario.
- **Acompañamiento y Capacitación**: El personal encargado de la preparación de alimentos en los hogares comunitarios recibe capacitación continua sobre la **manipulación segura de alimentos** y las mejores prácticas. Esto asegura que los alimentos sean preparados en condiciones de higiene óptimas, manteniendo la calidad y seguridad alimentaria.



ATENCIÓN MODALIDAD FAMI:



4.3 **Proveedores**: Durante el periodo reportado, la EAS ha llevado a cabo la adquisición de alimentos exclusivamente a través de proveedores avalados por el CZ Fusagasugá. Este proceso asegura la calidad, puntualidad y adecuadas condiciones de los productos, garantizando así una alimentación integral para los usuarios. La selección rigurosa de proveedores y el cumplimiento de estándares establecidos contribuyen a mantener los más altos niveles de seguridad alimentaria y nutricional en todas las Unidades de Servicios (UDS).

4.4 **Toma de medidas antropometrías y activación de rutas**

FECHAS DE TOMAS	DESNUTRICIÓN AGUDA O MODERADA	RIESGO DE DESNUTRICION	OBESIDAD
14/11/2024	5	79	17

4.5 **Acciones de educación alimentaria y nutricional:**

Luego de la **toma de medidas antropométricas** y el diagnóstico nutricional de los niños y niñas en las **Unidades de Servicio (UDS)**, la **EAS Fundación Paz y Familia** implementa una serie de acciones de seguimiento que buscan no solo mejorar el estado nutricional de los usuarios, sino también involucrar a las **familias** en el proceso de mejora de hábitos alimentarios y salud en general. Estas acciones están dirigidas a la promoción de un entorno familiar saludable y a la educación nutricional, abordando las necesidades específicas de cada niño y niña, así como los factores sociales y culturales que influyen en su alimentación.

Educación Nutricional Infantil:	Se realizan **actividades educativas adaptadas a la edad** de los niños, que incluyen juegos, dinámicas y actividades interactivas que les enseñan sobre la importancia de comer saludablemente. Estas actividades se enfocan en la **elección de alimentos nutritivos**, la **diversidad alimentaria**, y la importancia de tener **hábitos alimentarios regulares.**
Promoción de Hábitos Saludables	Los niños son motivados a adoptar hábitos saludables, tales como la **hidratación adecuada**, la **práctica regular de actividad física** y la **reducción del consumo de alimentos ultra procesados.** Además, se les enseña la importancia de los **desayunos completos** y cómo pueden hacer elecciones más saludables en sus alimentos cotidianos.
Promoción de la Actividad Física y el Estilo de Vida Activo	Se promueve la **actividad física regular** tanto para los niños y niñas, como para los adultos, destacando los beneficios para la **salud general** y el **desarrollo físico** de los niños. Se alienta a las familias a fomentar la práctica de **juegos y deportes** como parte de la rutina diaria.

Las **acciones complementarias al diagnóstico nutricional** a través de la **toma de medidas antropométricas** y las **temáticas tratadas con las familias** en las **Unidades de Servicio (UDS)** tienen como objetivo **empoderar** a **las familias** para que puedan mejorar los hábitos alimentarios y el entorno saludable de los niños y niñas. A través de **talleres educativos, orientación nutricional** y el **seguimiento personalizado**, se promueve una mayor **conciencia sobre la importancia de una nutrición adecuada** y de **hábitos saludables** que impacten positivamente en la salud de los niños y niñas a largo plazo.

4.7 **Acciones desarrolladas por presencia de ETAS:** Durante el periodo reportado, no se han registrado casos de Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAS) en las Unidades de Servicios. Esta ausencia de incidencias es un testimonio del compromiso continuo de la EAS con la implementación rigurosa de prácticas de higiene y seguridad alimentaria, así como del cumplimiento de las normativas sanitarias vigentes. La vigilancia constante y el mantenimiento de altos estándares en la manipulación y preparación de alimentos han sido clave para asegurar la protección de la salud de los usuarios y la calidad de los servicios proporcionados.

4.8 **Obligaciones especiales de la EAS referentes a la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de Bienestarina.** Durante el periodo reportado, la EAS ha cumplido con sus obligaciones especiales en relación con la recepción, almacenamiento, suministro, inventario y custodia de la Bienestarina, garantizando su entrega satisfactoria a las Unidades de Servicios (UDS) y a los usuarios. La AAVN ha sido distribuida de manera eficiente, sin reportarse incidencias relacionadas con el vencimiento del producto, tanto en el punto de entrega como en las UDS. Este cumplimiento asegura que la Bienestarina se mantenga dentro de sus fechas de caducidad, garantizando su seguridad y calidad para el consumo.

5. Obligaciones relacionadas con el proceso Pedagógico.

5.1 Proyecto Pedagógico: La EAS fundación Paz y Familia, Dando cumplimiento a la construcción del proyecto pedagógico, tomando como referencia la guía para su construcción y análisis de los resultados de las fichas de caracterización familiar de los servicios de primera Infancia.

Modalidad HCB/ Agrupado:

- Diagnóstico Inicial y Personalización del Proyecto Pedagógico: El proceso inicia con el análisis de las fichas de caracterización familiar, lo que permite conocer las particularidades del entorno familiar y social de cada niño. Esta información es fundamental para adaptar el proyecto pedagógico a las realidades del hogar y las necesidades específicas de los niños y sus familias.

- Planificación y Ejecución de Actividades Educativas: Se desarrollan actividades de estimulación temprana en las áreas cognitiva, motriz, emocional y social. Las actividades se adaptan a las capacidades y características de cada

niño, priorizando el uso de materiales sencillos y recursos disponibles en el hogar.

- **Fortalecimiento de la Participación Familiar:** Los cuidadores son capacitados para ser agentes activos en la educación de sus hijos. Se realizan talleres formativos para padres sobre temas como estilos de crianza positiva, educación emocional y estimulación temprana. La participación activa de las familias es clave, ya que facilita la continuidad de las prácticas pedagógicas dentro del hogar.

- **Adaptación al Contexto Familiar:** Las actividades pedagógicas están centradas en la realidad sociocultural y económica de las familias, adaptando los enfoques y materiales a las características de cada hogar, para garantizar su efectividad.

Modalidad FAMI: La Modalidad FAMI está diseñada para integrar a las familias en la educación de sus hijos, promoviendo su participación activa en el proceso educativo y en la construcción de un entorno que favorezca el desarrollo integral de los niños. En esta modalidad, el trabajo conjunto con las familias es esencial para la creación de estrategias pedagógicas que se ajusten a las realidades y recursos de cada hogar.

- **Análisis Profundo de las Fichas de Caracterización Familiar:** El análisis detallado de las fichas de caracterización familiar permite identificar las características socioeconómicas, culturales y emocionales de cada familia. Esta información es crucial para diseñar estrategias pedagógicas adaptadas a cada contexto.

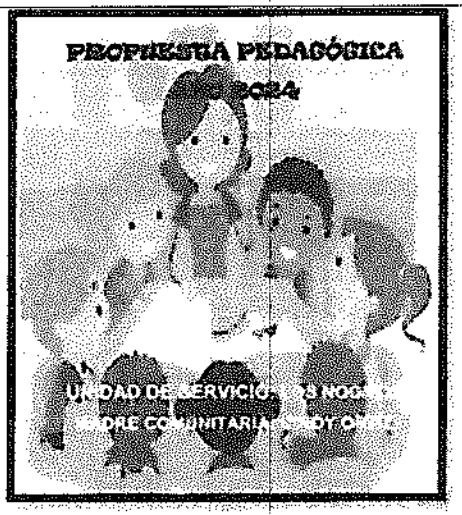
- **Planificación Participativa:** Los padres y cuidadores son parte activa en la construcción del proyecto pedagógico, a través de encuentros de planificación y actividades conjuntas con el equipo educativo. Las familias ayudan a definir las prioridades educativas y las estrategias que se implementarán.

- **Promoción de la Crianza y Estimulación Temprana:** Se brindan espacios educativos en los que se desarrollan habilidades de estimulación temprana y educación en el hogar. Se capacita a las familias sobre la importancia de las rutinas diarias, la alimentación adecuada y la estimulación cognitiva en los primeros años de vida.

- **Actividades Educativas y Lúdicas en Familia:** Se diseñan actividades que involucran tanto a los niños como a sus padres, como juegos didácticos, actividades recreativas y dinámicas de participación familiar. Estas actividades fomentan el aprendizaje conjunto y fortalecen los lazos familiares.

Monitoreo y Ajustes Continuos: Al igual que en las otras modalidades, se realiza un seguimiento continuo para evaluar el impacto de las actividades pedagógicas en el desarrollo de los niños. Se ajustan las estrategias según los resultados obtenidos y las necesidades emergentes de las familias.

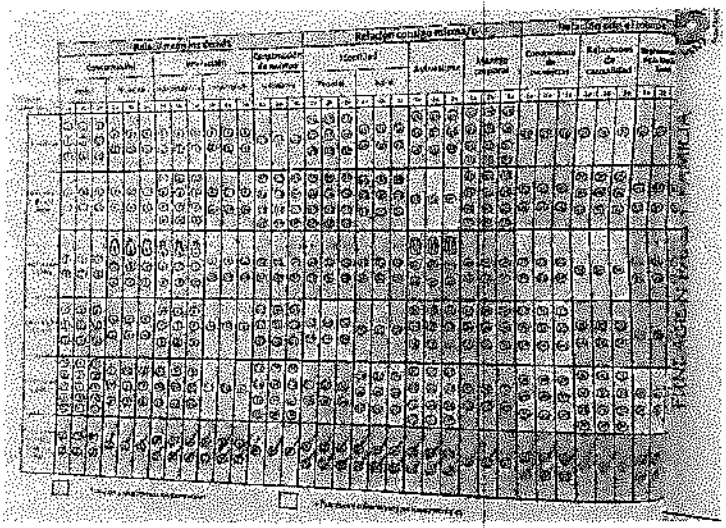




5.2 **Seguimiento al desarrollo, Escala de valoración Cualitativa** Atendiendo a las instrucciones de aplicabilidad de la escala de valoración cualitativa, se ha dado cumplimiento total al contrato dentro del periodo acordado. Durante este tiempo, se ha realizado un seguimiento mensual detallado del desarrollo, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos. Además, se ha llevado a cabo la socialización de los avances con los padres o responsables en la última semana de cada mes, proporcionando información actualizada y fomentando la participación de las familias en el proceso educativo y de desarrollo.

Para el Mes de Noviembre, La EAS y las UDS, realizaron la Toma de la tercera y última aplicación de EVCD-R y la socialización de los resultados a las familias de los Usuarios.

Se adjuntan las Evidencias del seguimiento Mensual al desarrollo:



5.3 **Transito Armónico**: Siendo el transito armónico un proceso continuo de cambios que requiere acompañamiento y orientación se diseña desde la EAS, durante el mes de abril se llevó a cabo la construcción del cronograma de acciones para el transito armónico de las niñas y niños a la educación formal. En el mes de septiembre se realizó la sensibilización y programación con el talento humano sobre la planeación del tránsito de acuerdo con el cronograma de planeación transito armónico.

REPORTE DE TRANSITO ARMONICO CONTRATO 25004182024 FUNDACIÓN PAZ Y FAMILIA

S.NO	1. Nombre de la UDS a cargo	2. Modalidad de la UDS	4. Municipio de su UDS	5. ¿Cuantos Niños y niñas Transitan para el 2025 a educacion inicial?
1	Los Jardinerítos	Tradicional	FUSAGASUGA	4
2	PEQUEÑOS EXPLORADORES	Tradicional	GRANADA	5
3	El hogar que soñe	Tradicional	FUSAGASUGA	10
4	Mis pitufos	Tradicional	San Bernardo Cundinamarca	3
6	SONRISAS DIVINAS	Tradicional	FUSAGASUGA	2
7	MI PEQUEÑO HOGAR	Agrupada	Pandi cundinamarca	7
8	Pasitos del mañana	Tradicional	FUSAGASUGA	1
9	Sol y luna	Tradicional	FUSAGASUGA	7
11	Alegrías de Crecer	Tradicional	FUSAGASUGA	4
12	Mis pequeños traviesos	Tradicional	Pasca	6
13	LOS PINOCHITOS	Tradicional	FUSAGASUGA	7
14	Mis Angelitos Fgfa	Agrupada	FUSAGASUGA	26
15	MIS PRIMEROS TRAZOS 1	Agrupada	FUSAGASUGA	24
16	CIUDAD DE LA INFANCIA	Tradicional	FUSAGASUGA	7
17	LOS SIETE ENANITOS	Agrupada	SILVANIA	23
18	GENIOS EN MINIATURA	Agrupada	FUSAGASUGA	18
19	MI TIERNA INFANCIA	Tradicional	GRANADA	1
20	LOS SIETE ENANITOS	Agrupada	SILVANIA	24
21	Sueños magicos	Tradicional	FUSAGASUGA	3
22	La Posita	Tradicional	FUSAGASUGA	6
23	Los Millitos	Tradicional	FUSAGASUGA	8
24	Mis Pequeños Genios	Tradicional	FUSAGASUGA	7
25	CASITA ENCANTADA	Tradicional	FUSAGASUGA	3
26	GOTITAS DE AMOR	Agrupada	ARBELAEZ	6
27	MIS ANGELITOS	Agrupada	VENECIA	12
28	LOS NOGALES	Tradicional	FUSAGASUGA	5
29	Mis Primeras Huellas	Agrupada	San Bernardo	16
30	Los Pitufos	Agrupada	Granada	5
31	Rayitos de sol	Agrupada	SILVANIA	13
32	Arcoiris	Tradicional	FUSAGASUGA	2
33	MIS CHISPITAS	Tradicional	FUSAGASUGA	7
34	Mis pequeñas guardianas	Tradicional	FUSAGASUGA	8
35	Mundo Maravilloso	Tradicional	FUSAGASUGA	7
36	SEMILLITAS DE PAZ	Agrupada	CABRERA	5
37	Mis Hormiguitas	Tradicional	FUSAGASUGA	6
38	RINCONES Y TRAVESURAS	Tradicional	FUSAGASUGA	7
39	RAYITOS DE SOL	Tradicional	FUSAGASUGA	6
41	Sueños infantiles	Tradicional	FUSAGASUGA	5
			TOTAL:	317

En el siguiente cuadro se relacionan los usuarios que transitan y que se encuentran vinculados en las UDS activas.

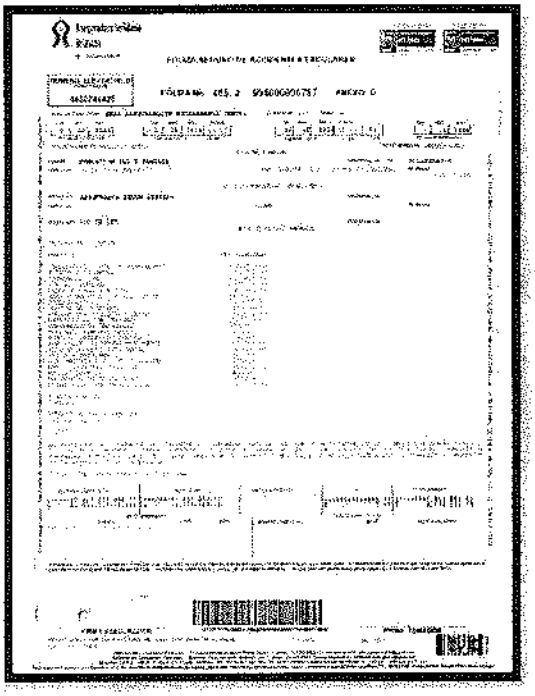
UDS CON TRANSITO ARMONICO LISTADO PDF	ESTADO	CANTIDAD TAE
EL HOGAR QUE SOÑE	COMPLETO	9
LOS MILLITOS	COMPLETO	7
MIS PEQUEÑOS GENIOS	COMPLETO	7
RINCONES Y TRAVESURAS	COMPLETO	7
ARCO IRIS	COMPLETO	2
RAYITOS DEL SOL	COMPLETO	2
SUEÑOS MAGICOS	COMPLETO	4
MIS HORMIGUITAS	COMPLETO	5
GENIOS EN MINIATURA	COMPLETO	14
MUNDO MARAVILLOSO	COMPLETO	7
PASITOS DEL MAÑANA	COMPLETO	1
LOS NOGMOS	COMPLETO	5
LOS JARDINERITOS	COMPLETO	4
MIS PRIMERAS HUELLAS	COMPLETO	14
MIS ANGELITOS DE VECECIA	COMPLETO	6
LOS SIETE ENANITOS	COMPLETO	17
LOS PITUFOS	COMPLETO	7
SEMILLITAS DE PAZ	COMPLETO	8
GOTITAS DE AMOR	COMPLETO	10
MI PEQUEÑO HOGAR	COMPLETO	7
RAYITOS DEL SOL	COMPLETO	5
PEQUEÑOS EXPLORADORES	COMPLETO	6
MIS CHISPITAS	COMPLETO	8
MIS PRIMEROS TRAZOS 1	COMPLETO	24
SOL Y LUNA	COMPLETO	7
ALEGRIAS DE CRECER	COMPLETO	3
MIS PITUFOS	COMPLETO	5
MI TIERNA INFANCIA	COMPLETO	5
ANGELITOS DE FFGA	COMPLETO	26
SUEÑOS INFANTILES	COMPLETO	5
	TOTAL:	237

Para el mes de octubre se realiza preinscripción de las Usuarios de las UDS, con el proceso de tránsito y se realiza acompañamiento para que las familias asistan a realizar el proceso de Matrícula.

6. Obligaciones relacionadas con ambientes educativos y protectores

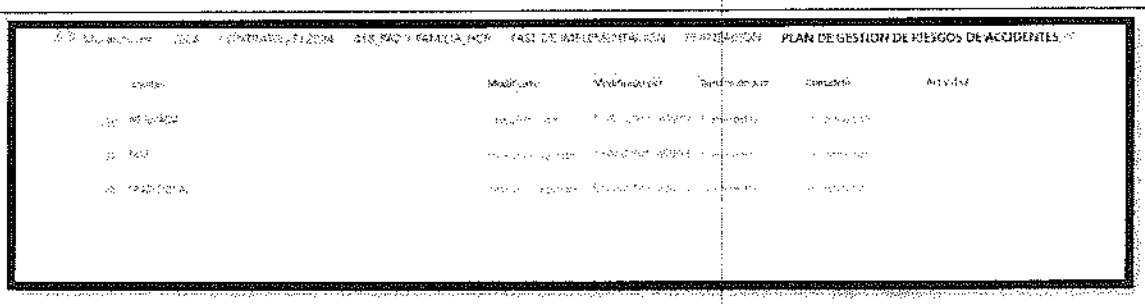
6.1 **Pólizas contra accidentes de beneficiarios:** Se ha constatado que la EAS, en cumplimiento con el contrato, ha adquirido una póliza de seguros contra accidentes que proporciona cobertura integral para los niños y niñas. La solicitud de esta póliza se realizó directamente utilizando la información de la plataforma "Cuéntame", la cual detalla los ingresos y egresos durante la prestación del servicio.

Esta información fue cuidadosamente compilada y enviada a la aseguradora Solidaria de Colombia, asegurando así que todos los aspectos relacionados con la protección de los Usuarios estén debidamente cubiertos según los términos del contrato



Nº PÓLIZA: 465-2-994000000787-0
FECHA: 01/11/2024 HASTA 20/12/2024
Aseguradora Solidaria de Colombia

6.2 **Plan de accidentes, emergencias, gestión del riesgo:** Los planes de accidentes, emergencias y gestión de riesgo son cargados al Drive de ICBF organizados por cada UDS el día 29 de mayo 2024 fueron revisados y avalados.



6.3 Reporte de presuntos hechos de violencia, lesiones o fallecimiento, activación de rutas y póliza.

Hasta la fecha, en el mes de noviembre de la vigencia contractual correspondiente al **Contrato de Aporte N° 25009872024**, no se ha reportado ningún hecho de violencia, lesiones ni fallecimientos en los servicios prestados. Las **rutas de atención y póliza de seguros** continúan activas y en disposición para cualquier eventualidad, y el seguimiento preventivo sigue siendo parte de las estrategias operativas.
Se continúa con el compromiso de brindar un ambiente seguro y de bienestar para todos los beneficiarios, garantizando la atención adecuada en caso de que se presenten situaciones de riesgo en el futuro.

- **Incidentes de Violencia, Lesiones o Fallecimientos:** Durante el mes de noviembre, **no se ha reportado ningún caso de violencia**, ya sea física o psicológica, contra los beneficiarios, ni tampoco **lesiones** o **fallecimientos** que requieran activación de la ruta de atención o intervención de los organismos pertinentes.

- **Activación de Rutas de Atención:** Se han mantenido los procedimientos estándar y las rutas de atención de emergencia y protección, las cuales están disponibles y preparadas para ser activadas en cualquier momento que se presenten hechos de violencia o situaciones de riesgo. Sin embargo, **durante este mes no ha sido necesario activar ninguna de estas rutas**.

- Los equipos de salud, bienestar y seguridad continúan realizando seguimiento regular a las condiciones de los beneficiarios, asegurando la **protección integral** de los niños, niñas y sus familias en todas las modalidades de atención.

- **Póliza de Seguros:** De acuerdo con los términos establecidos en el contrato y las normativas vigentes, la **póliza de seguros** para incidentes relacionados con hechos de violencia, lesiones o fallecimientos, sigue activa y disponible, pero hasta la fecha **no ha sido necesario hacer uso de ella**.

7. **Obligaciones relacionadas con la comunidad y la articulación interinstitucional**

7.1 **Focalización de usuarios, retiros e ingresos y listas de espera:** Para garantizar la permanencia, realizar la focalización de usuarios, gestionar los retiros e ingresos, y mantener listas de espera en el contexto de la vigencia contractual de las Unidades de Hogares Comunitarios del Fusagasugá, la EAS Fundación Paz y Familia implementar las siguientes acciones:

1. Focalización de Usuarios:

- **Análisis de Necesidades:** Realizar un diagnóstico de las necesidades sociales, económicas y educativas de los hogares para determinar a qué familias se les debe brindar el apoyo.
- **Identificación de Prioridades:** Priorizar a las familias en situación de vulnerabilidad, aquellas con niños en edad de

recibir atención educativa, y con dificultades de acceso a servicios básicos.

- **Revisión de Datos:** Actualizar las bases de datos de los usuarios, con información actualizada sobre el contexto familiar y social, a través de visitas domiciliarias y entrevistas con los padres o responsables.
- **Establecimiento de Criterios Claros:** Definir y socializar los criterios claros y transparentes para la selección de los beneficiarios, garantizando que el proceso sea equitativo y sin discriminación.
- **Lista de espera**

A la fecha el operador cuenta con los siguientes datos de lista de espera por UDS.

UDS CON LISTA DE ESPERA	ESTADO	LISTA DE ESPERA UDS
EL HOGAR QUE SOÑE	COMPLETO	5
LOS MILLITOS	COMPLETO	6
MIS PEQUEÑOS GENIOS	COMPLETO	5
RINCONES Y TRAVESURAS	COMPLETO	7
ARCO IRIS	COMPLETO	5
RAYITOS DEL SOL	COMPLETO	5
SUEÑOS MAGICOS	COMPLETO	7
MIS HORMIGUITAS	COMPLETO	5
GENIOS EN MINIATURA	COMPLETO	14
MUNDO MARAVILLOSO	COMPLETO	7
PASITOS DEL MAÑANA	COMPLETO	5
LOS NOGMOS	COMPLETO	6
LOS JARDINERITOS	COMPLETO	4
MIS PRIMERAS HUELLAS	COMPLETO	14
MIS ANGELITOS DE VECECIA	COMPLETO	12

LOS SIETE ENANITOS	COMPLETO	32
LOS PITUFOS	COMPLETO	8
SEMILLITAS DE PAZ	COMPLETO	12
GOTITAS DE AMOR	COMPLETO	19
MI PEQUEÑO HOGAR	COMPLETO	10
RAYITOS DEL SOL	COMPLETO	6
PEQUEÑOS EXPLORADORES	COMPLETO	6
MIS CHISPITAS	COMPLETO	8
MIS PRIMEROS TRAZOS 1	COMPLETO	27
SOL Y LUNA	COMPLETO	6
ALEGRIAS DE CRECER	COMPLETO	4
MIS PITUFOS	COMPLETO	5
MI TIERNA INFANCIA	COMPLETO	4
ANGELITOS DE FFGA	COMPLETO	29
SUEÑOS INFANTILES	COMPLETO	6
	TOTAL:	289

7.2 **Fichas de caracterización y análisis**

Análisis de la Caracterización de los Usuarios de Primera Infancia en las Unidades de Servicios: El presente análisis se centra en la caracterización de los usuarios de primera infancia que están siendo atendidos en las Unidades de Servicios (UDS) a través de las tres modalidades de atención: FAMI, Agrupada y Tradicional. Cada modalidad de atención tiene características y enfoques específicos, adaptados a las diversas necesidades y contextos de los niños y sus familias.

Descripción de las Modalidades de Atención

Modalidad FAMI (Familia, Mujer e Infancia):

- Enfoque: Integración familiar, involucrando especialmente a las madres como agentes de desarrollo infantil.
 Servicios: Educación inicial, nutrición, salud y protección.
 Población Objetivo: Hogares vulnerables con niños de 0 a 5 años.

- Modalidad Agrupada:
 Enfoque: Atención grupal en espacios comunitarios.
 Servicios: Desarrollo cognitivo, emocional y social mediante actividades grupales.
 Población Objetivo: Comunidades con acceso limitado a servicios formales de educación y salud.

- Modalidad HCB:
 Enfoque: Atención en UDS por una sola MC.
 Servicios: Atención Integral a la P.I, atención en salud y nutrición.
 Población Objetivo: Niños de 0 a 5 años, principalmente en zonas urbanas y rurales.

- Caracterización de los Usuarios
 Para realizar una caracterización detallada, se analizaron varios factores demográficos y socioeconómicos de los usuarios atendidos en cada modalidad.

 1. Edad y Género
 Modalidad FAMI:
 Predomina la atención a niños menores de 2 años.
 Equilibrio de género, con ligera mayoría de niños.

 Modalidad Agrupada:
 Mayor presencia de niños entre 3 ,4 y 5 años.
 Igualdad de género.

 Modalidad Tradicional:
 Alta proporción de niños de 2,3, 4 a 5 años.
 Equidad de género, con una ligera mayoría de niñas.

 2. Nivel Socioeconómico

 Modalidad FAMI:
 Predominan familias en situación de pobreza y extrema pobreza.
 Alta vulnerabilidad económica y social.

 Modalidad Agrupada:
 Familias de bajos ingresos, pero con cierta estabilidad económica.
 Comunidades rurales y semiurbanas.

 Modalidad Tradicional:
 Variedad socioeconómica, pero con cierta estabilidad económica.
 Principalmente zonas urbanas y rurales.

 3. Acceso a Servicios Básicos
 Modalidad FAMI:
 Limitado acceso a servicios de salud y educación.

Alta dependencia de programas sociales.

Modalidad Agrupada:
Acceso moderado a servicios básicos.
Mayor involucramiento comunitario.

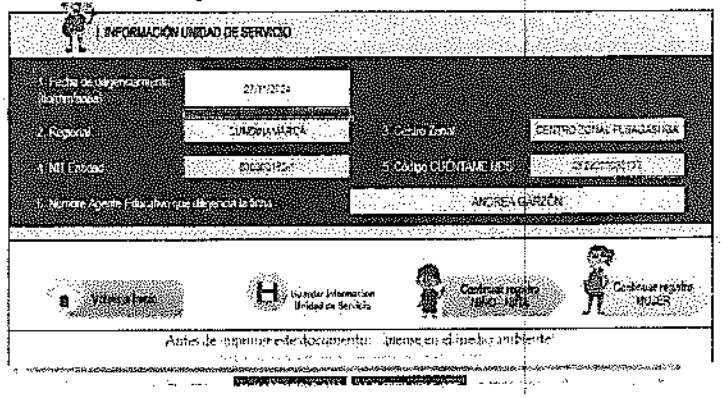
Modalidad Tradicional:
Acceso moderado a servicios básicos.
Mayor involucramiento comunitario.
Menor dependencia de programas de asistencia social.

4. Participación Familiar
Modalidad FAMI:
Alta participación de las madres en las actividades.
Fomento de la corresponsabilidad en el cuidado y desarrollo infantil.

Modalidad Agrupada:
Participación activa de ambos padres y la comunidad.
Enfoque en la socialización y desarrollo grupal.

Modalidad Tradicional:
Participación limitada a reuniones ocasionales.

Por lo anterior, análisis de la caracterización de los usuarios de primera infancia en las UDS de la Fundación Paz y Familia, revela diferencias significativas en cuanto a las condiciones socioeconómicas, acceso a servicios, y participación familiar según la modalidad de atención. La modalidad FAMI se centra en familias vulnerables, con un fuerte enfoque en la integración familiar. La modalidad Agrupada fomenta la participación comunitaria y el desarrollo social en contextos de acceso limitado a servicios. Por su parte, la modalidad Tradicional ofrece una estructura más formalizada, con mayor acceso a recursos y servicios en áreas urbanas.
Este análisis subraya la importancia de adaptar los programas y servicios a las necesidades específicas de los usuarios en cada modalidad, asegurando una atención integral y efectiva para el desarrollo óptimo de la primera infancia.



7.3 **Plan de formación a familias**
El operador realizo cargue de cronograma de formación a familia, adicionalmente realizo el cargue en el aplicativo cuéntame y en el drive del contrato del avance de acuerdo con la siguiente información:

FUNDACIÓN PAZ Y FAMILIA

Fundación

CRONOGRAMA DE FORMACIÓN A FAMILIAS

FECHA	TEMA	RESPONSABLE	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	METODOLOGIA	TIEMPO
noviembre	LAS EXPRESIONES ARTISTICAS, EL JUEGO, LA LITERATURA Y LA EXPLORACION DEL MEDIO COMO EXPRESIONES PROPIAS DE LA INFANCIA, LO CUAL PUEDE DESARROLLARSE CON LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA JUGAMOS A CREANDO Y EXPLORANDO.	Madre comunitaria Padres de familia	Brindar a las padres de familia información la prevención, cuidados de los niños y niñas en tiempo de recesa vacacional y escolar.	Conformación de grupos con temas sobre el Procedimiento que deben de tener en cuenta de operación de juegos y herramientas pedagógicas.	Conversatorio participativo entre los padres de familia	2 HORAS
diciembre	VINCULACIÓN AFECTIVA, INTERACCIONES Y REGULACIÓN EMOCIONAL	Madre comunitaria Padres de familia	Socializar con los padres usuarios de la unidad y/o hogar, por medio de material de apoyo, relación de vacunas, cuidados y diferentes recomendaciones que se deben tener en tiempos decembrinos con los niños.	Preparar el mensaje de bienestar, enviar el recibido, cerrar el grupo.	Charla Participativa entre padres de familia a través de la creación de cartelera	2 HORAS

7.4 **Jornadas de socialización de los servicios de Primera Infancia:** Por parte de la ejecución técnica se realiza revisión de las jornadas de socialización a las familias y entidades para el fortalecimiento al conocimiento de los servicios de primera infancia, la EAS realiza socialización de inicio de contrato el 25009872024 para las tres modalidades de atención, FAMI, TRADICIONAL Y AGRUPADA.
Por otro lado, la jornada de socialización por finalización de contrato se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 2024.

7.5 **Acciones de control social:** Siendo un ejercicio participativo de las familias usuarias y comunidad en el ejercicio de control social, se ha desarrollado por parte del comité de control social las siguientes acciones:

- Verificación por parte del comité de control social con el formato de verificación y reporte sobre el control social a los servicios a la primera infancia, en donde evalúan todos los componentes del servicio como alimentos servidos en la unidad, raciones para preparar, cobertura y atención de los niños y niñas, talento humano, dotación, actividades y experiencias pedagógicas y espacios físicos.
- Se realiza la apertura del buzón de sugerencias con uno de los miembros del comité.

8. Obligaciones relacionadas con el registro y presentación de información

8.1 Reportes cuéntame
De acuerdo con el último reporte generado el día 26/11/2024 no se presentó error en la calidad del dato en ninguno de los usuarios vinculados al contrato.
Sin embargo, para el día 27 de noviembre de 2024 aún no se evidencia cargue del talento humano vinculado, por lo que desde la supervisión del contrato se le solicita al operador generar el cargue de manera inmediato al aplicativo cuéntame.

MODALIDAD AGRUPADA:

Código UDS	Nombre Servicio	Unidad De Servicio (UDS)	CUPOS REGISTRADOS EN CUENTAN	Cupos ASIGNADOS	CALIDAD DEL DATO	SALUD Y NUTRICIÓN	FORMACIONES
2585300025121	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	GOTITAS DE AMOR	28	36	28	28	28
2512000051829	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	SEMILLITAS DE PAZ	24	24	24	24	24
2529000025928	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	MIS PRIMEROS TRAZOS I	42	42	42	42	42
2529000026030	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	GENIOS EN MINIATURA	42	42	42	42	42
2535000026064	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	MIS ANGELITOS	54	56	54	54	54
2531200049259	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	LOS PITUFOS	24	34	24	24	24
2550600051815	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	MIS ANGELITOS	24	24	24	24	24
2552400051654	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	MI PEQUEÑO HOGAR	16	24	16	16	16
2554900050131	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	MIS PRIMERAS HUELLAS	53	60	53	53	53
2574300043749	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	RAYITOS DE SOL	60	60	60	60	60
2574300068709	HCB AGRUPADOS - COMUNITARIO	LOS SIETE ENANITOS	72	72	72	72	72

MODALIDAD HCB

CODIGO UDS	NOMBRE UNIDAD DE SERVICIO	SERVICIO	MUNICIPIO UDS	CUPOS ASIGNADOS	CUPOS REGISTRADOS	CALIDAD DEL DATO	SALUD Y NUTRICIÓN	FORMACIONES
2529000026202	LA ROSITA	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	0	0	0	0
2529000026216	LOS MILLITOS	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	14	14	14	14
2529000026782	SUEÑOS INFANTILES	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	14	14	14	14
2529000027121	MIS BEBECITOS	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	0	0	0	0
2529000027138	MIS CHISPITAS	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	14	14	14	14
2529000027916	MIS PEQUEÑOS GENIOS	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	14	14	14	14
2529000028070	LOS JARDINERITOS	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	14	14	14	14
2529000028248	EL HOGAR QUE SOÑE	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	14	14	14	14
2529000028327	LOS PINOCHITOS	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	0	0	0	0
2529000030133	MIS HORMIGUITAS	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	14	14	14	14
2529000030264	MUNDO MARAVILLOSO	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	14	14	14	14
2529000030308	SUEÑOS MAGICOS	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	14	14	14	14
2529000030475	CIUDAD DE LA INFANCIA	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	0	0	0	0
2529000108866	ALEGRIAS DE CRECER	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	14			
2529000108897	MUNDO DE COLORES	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	0	0	0	0
2529000132024	LOS NOGMOS	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	14			
2529000132479	SOLY LUNA	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	14	14	14	14
2529000132768	CAMINITO DE AMOR	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	0	0	0	0
2529000132920	CASITA ENCANTADA	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	0	0	0	0
2529000138392	MIS PEQUEÑAS AVENTURAS	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	0	0	0	0
2529000138492	SONRISAS DIVINAS	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	0	0	0	0
252901126101	ARCO IRIS	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	14	12	12	12
252901126102	RAYITOS DE SOL	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	14	12	12	12

252901126103	LUNA LUNERA	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	0	0	0	0
252901126104	RINCONES Y TRAVESURAS	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	14	14	14	14
252901151862	PASITOS DEL MAÑANA	HCB - COMUNITARIO	FUSAGASUGA	14	14	14	14	14
2531200049236	PEQUEÑOS EXPLORADORES	HCB - COMUNITARIO	GRANADA	12	12	12	12	12
2531200049238	MI TIERNA INFANCIA	HCB - COMUNITARIO	GRANADA	12	12	12	12	12
2553500049178	MIS PEQUEÑOS TRAVIESOS	HCB - COMUNITARIO	PASCA	12	12	12	12	12
2564900050201	MIS PITUFOS	HCB - COMUNITARIO	SAN BERNARDO	12	11	11	11	11

MODALIDAD FAMI:

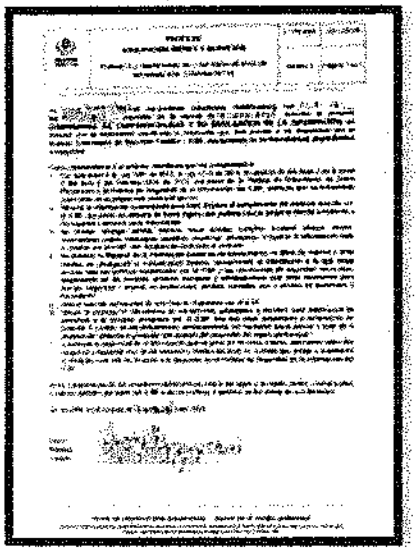
CODIGO UDS	NOMBRE UNIDAD DE SERVICIO	SERVICIO	MUNICIPIO UDS	CUPOS ASIGNADOS	CUPOS REGISTRADOS	CALIDAD DEL DATO	SALUD Y NUTRICIÓN	FORMACIÓN
2505300049212	CARIÑOSITOS	HCB FAMI-FAMILIAR	ARBELAEZ	12	6	6	6	6
2505300135250	LA ALEGRIA	HCB FAMI-FAMILIAR	ARBELAEZ	12	11	11	11	11
2529000049493	JARDINERITAS	HCB FAMI-FAMILIAR	FUSAGASUGA	12	12	12	12	12
2529000049493	DESPERTAR DE MI VIDA	HCB FAMI-FAMILIAR	FUSAGASUGA	12	11	11	11	11
2529000049497	LUZ DE VIDA	HCB FAMI-FAMILIAR	FUSAGASUGA	12	12	12	12	12
2529000049516	MADRES FELICES	HCB FAMI-FAMILIAR	FUSAGASUGA	12	12	12	12	12
2529000108874	LOS PITUFOS	HCB FAMI-FAMILIAR	FUSAGASUGA	12	12	12	12	12
2529000135033	MIS BEBESITOS FELICES 2	HCB FAMI-FAMILIAR	FUSAGASUGA	12	12	12	12	12
2531200049229	CANCION DE AMOR	HCB FAMI-FAMILIAR	GRANADA	12	12	12	12	12
2531200049233	GOTITAS DE AMOR	HCB FAMI-FAMILIAR	GRANADA	12	12	12	12	12
2550600051819	EL ARRUYO	HCB FAMI-FAMILIAR	VENECIA	12	12	12	12	12
2550600051825	MIS TRAVIESOS	HCB FAMI-FAMILIAR	VENECIA	12	4	4	4	4
2553500049204	LA ALEGRIA DE VIVIR	HCB FAMI-FAMILIAR	PASCA	12	12	12	12	12
2553500049207	MI ADORABLE PINOCHITO	HCB FAMI-FAMILIAR	PASCA	12	12	12	12	12
2564900051667	CHIQUILLADAS	HCB FAMI-FAMILIAR	SAN BERNARDO	12	0	0	0	0
2564900051670	MAGOS	HCB FAMI-FAMILIAR	SAN BERNARDO	12	11	11	11	11
2564900051676	MIS AMIGUITOS	HCB FAMI-FAMILIAR	SAN BERNARDO	12	12	12	12	12
257431123924	MIS HUELLITAS	HCB FAMI-FAMILIAR	SILVANIA	12	0	0	0	0
257431123925	MIS ANGELITOS	HCB FAMI-FAMILIAR	SILVANIA	12	12	12	12	12
258051123915	MIS PEQUEÑINES TIBACUY	HCB FAMI-FAMILIAR	TIBACUY	12	12	12	12	12
258051123919	LA CIGUEÑA CUMACA	HCB FAMI-FAMILIAR	TIBACUY	12	12	12	12	12

8.2 **Seguimiento a las atenciones priorizadas.**

ATENCIONES PRIORIZADAS	N° CASOS	ACCIONES REALIZADAS
Niñas y niños sin registro civil	0	
Niñas y niños sin afiliación a salud	4	Usuarios vinculados son población migrante en espera de su proceso de afiliación
Niñas y niños sin control de crecimiento y desarrollo	4	Usuarios vinculados son población migrante en espera de su proceso de afiliación
Mujeres gestantes y madres lactantes sin afiliación a salud	0	
Casos de malnutrición identificados	5	Se realiza orientaciones de alimentación y proceso con el sistema de salud.
casos de maltrato identificados en la Unidad de Servicio	0	

8.3 **Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información:** El talento humano de la EAS, al ser contratado, diligencia y firma el formato de compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información, el cual se archiva en cada una de sus hojas de vida como soporte.

Este procedimiento garantiza que todos los empleados están plenamente conscientes de la importancia de proteger la información sensible y se comprometen formalmente a mantener la confidencialidad en el manejo de datos y documentos relacionados con su labor. La inclusión de este compromiso en los archivos individuales asegura una trazabilidad y respaldo continuo del cumplimiento de estas obligaciones.





9. **Obligaciones del Componente Administrativo y de Gestión:** Para el periodo reportado, la EAS Fundación Paz y Familia ha cumplido satisfactoriamente con todas las obligaciones del Componente Administrativo y de Gestión. Esto incluye la implementación efectiva de procedimientos administrativos, el manejo adecuado de recursos, y el seguimiento riguroso de las normativas y políticas establecidas. La gestión administrativa ha sido ejecutada con alta eficiencia, garantizando el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas, así como el adecuado funcionamiento de todas las operaciones de la fundación.

9.1 **Registro de Asistencia Mensual**
Se carga de manera diaria las RAM al sistema cuéntame, se cargan en el drive de ICBF en los tiempos establecidos y se radica RAM física en el centro zonal el dia 05/12/2024 tiempos establecidos.

Desde la supervisión del contrato s ele informa al operador que durante visita de verificación de calidad a la UDS los pitufos agrupados ubicado en el municipio de Granada en el cual se evidencio que las madres comunitarias no estaban diligenciando la asistencia en el formato RAM desde el dia 25 de noviembre del 2024. Por lo que desde la supervisión del contrato se realizaran las acciones administrativas correspondientes.

9.2 **Respuesta con soportes de Requerimientos realizados por el Supervisor del contrato:** Para el periodo reportado la EAS no tiene requerimientos al contrato N° 25009872024.

9.3 Respuesta a los **hallazgos reportados en el seguimiento y supervisión.**

DESCRIPCION DE LAS ACCIONES ATERRIZADAS AL CONTRATO

FECHA DE LA VISITA DE SUPERVISIÓN	FECHA DE RESPUESTA	CUMPLE O NO CUMPLE
Visita técnica por parte del CZ Fusagasugá	UDS AGRUPADO GENIOS DE MINIATURA PLAN DE MEJORA RADICADO: 15/11/2024	Pendiente por revisar plan de mejora
Visita técnica por parte del CZ Fusagasugá	UDS HOGAR QUE SOÑE PLAN DE MEJORA RADICADO: 25/11/2024	Pendiente por revisar plan de mejora
Visita técnica por parte del CZ Fusagasugá	UDS JARDINERITOS	Pendiente por revisar plan de mejora
Visita técnica por parte del CZ Fusagasugá	UDS MI PEQUEÑO HOGAR PLAN DE MEJORA RADICADO: 19/11/2024	Pendiente por revisar plan de mejora
Visita técnica por parte del CZ Fusagasugá	UDS MI TIERNA INFANCIA PLAN DE MEJORA RADICADO: 21/11/2024	Pendiente por revisar plan de mejora
Visita técnica por parte del CZ Fusagasugá	UDS MUNDO MARAVILLOSO PLAN DE MEJORA RADICADO: 20/11/2024	Pendiente por revisar plan de mejora
Visita técnica por parte del CZ Fusagasugá	UDS PEQUEÑOS EXPLORADORES PLAN DE MEJORA RADICADO: 21/11/2024	Pendiente por revisar plan de mejora
Visita técnica por parte del CZ Fusagasugá	UDS PEQUEÑOS GENIOS	Pendiente por revisar plan de mejora
Visita técnica por parte del CZ Fusagasugá	UDS RAYITOS DEL SOL PLAN DE MEJORA RADICADO: 19/11/2024	Pendiente por revisar plan de mejora
Visita técnica por parte del CZ Fusagasugá	UDS ALEGRIAS DE CRECER PLAN DE MEJORA RADICADO: 25/11/2024	Pendiente por revisar plan de mejora

9.4 **Encuestas de satisfacción a familias:** La encuesta de satisfacción a familias se realizara durante la formación a padres El dia 29 de noviembre 2024, en la que se entrega los formatos de encuesta y los padres evalúan el servicio. El análisis será cargado en el drive del contrato como conclusión los padres manifiestan satisfacción con el servicio, se identifica como oportunidad de mejora el continuar informando a los padres novedades sobre el desarrollo de los niños, la necesidad de

profundizar talleres dirigidos a padres de familia sobre pautas de crianza, socializar la importancia del comité de control social, reconocer importancia de uso adecuado de la Bienestarina, articular con entidades territoriales para adecuación de espacios de infraestructura.

10. **Obligaciones relacionadas con la administración de recursos:**

Presentación de la EAS.

EAS: fundacion paz y familia
NIT: 901488540
Representante legal: Omar Fernando Burgos Diaz
E-mail: fundpazyfamilia@gmail.com
Descripción del presupuesto
Socialización datos del contrato.

VIGENCIA		RUBRO	DEPENDENCIA	RECURSO	VALOR TOTAL
2024	Servicio	C-4602-1500-9-704020-4602020-02	162	10	$ 546.410.868
	Potencialización (Dotación)	C-4602-1500-9-704020-4602020-02	162	10	$ 124.000.000
	Póliza	N/A	N/A	N/A	$ 0

Desembolsos

Los desembolsos para la vigencia 2024 quedaran de la siguiente manera:
El valor del aporte para la vigencia 2024, efectuado por el ICBF será desembolsado de la siguiente manera; siendo primer y único desembolso

Vigencia	Desembolso	Periodo	Valor	TOTAL
2024	1	Desde el 1 de noviembre hasta el 20 de diciembre	($ 670.410.868)	$ 670.410.868

Documentos para realizar el primer desembolso:
a) Presupuesto inicial de ingresos y gastos aprobado por el supervisor y/o interventor del contrato, el cual debe guardar coherencia con los costos de referencia del servicio, y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras.
b) Aprobación de la contrapartida y los valores técnicos agregados, cuando aplique, por el supervisor y/o interventor del contrato.
c) Reporte generado por el Sistema de Información y validado por el representante legal o quien haga de sus veces de los datos del Representante Legal, EAS, dirección exacta,

teléfono exacto de la sede principal de la EAS, contrato, servicio y valores de acuerdo con la documentación física.
d) El listado actualizado de las UDS en las cuales se prestarán los servicios de atención a los beneficiarios según los datos existentes (código de unidades, nombres, dirección, teléfono y responsable) tomando como insumo los datos ya creados en el Sistema de Información que el ICBF disponga.
e) Listado de los datos básicos de los beneficiarios de continuidad en la unidad de servicio y los que ingresan según lo establecido en la Guía para la Focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia y las demás directrices del ICBF
Los ítems que responden al primer desembolso de acuerdo con check list del área financiera:
PRIMERA CUENTA

1. **Factura Electrónica** PDF Legible y con el código CUFE (El cual se posible para seleccionar y copiar) o **Cuenta de Cobro** con todos los Requisitos Tributarios incluyendo firma y cedula de ciudadanía del representante legal.
2. **Certificación para pago** (F5.P17.GF) debidamente diligenciado y firmado por los Supervisores, los Referentes Financieros y el Visado de PAC, en la casilla vigencia debe indicar que es RESERVA
3. **Certificación de pago aportes parafiscales y seguridad social** debidamente firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal con cedula y tarjeta profesional en los casos que se requiera, en donde se evidencie el período que se está certificando en relación con el periodo cobrado.
4. **Copia de la planilla de seguridad social.**
5. **Certificación de pago proveedores** firmado por el Contador o Revisor Fiscal en donde se evidencie el período que se está certificando en relación con el periodo cobrado, con numero de cedula para ambos casos.
6. **Certificación de antecedentes** de la JCC del Revisor fiscal y/o Contador vigente.
7. **Tarjeta profesional** del Revisor fiscal y/o Contador.
8. **Copia de la Cédula** de Ciudadanía de Revisor Fiscal y/o Contador.
9. Pantallazo donde se evidencie el cargue de la cuenta en Secop II desde el perfil del supervisor debidamente confirmada. (Carácter obligatorio). Ver literal U, Anexo Articulo 2, Resolución 5360 de fecha 30 de junio de 2023
10. **Copia del RUT** impreso en el año 2024.
11. **Certificación Bancaria.**
12. **Acta de inicio**
13. **Estudios previos**.
14. PDF Pantallazo de SECOP II correspondiente a **aprobación de Garantías**.
15. Copia de las **pólizas** debidamente firmadas.
16. **Compromiso Presupuestal** debidamente firmado por la Coordinadora Financiera
17. **Oficio de perfeccionamiento**.
18. Correo de autorización de pago, emitido por el supervisor del Contrato del Centro Zonal

Informes Financieros y actas de legalización de cuentas:
Los informes financieros se deberán allegar al centro zonal Fusagasugá los primeros 5 días hábiles de cada mes con los soportes de ejecución en los formatos establecidos por el ICBF en la última versión.

Selección de proveedores de alimentos.
A fin de garantizar la materia prima a utilizar para el suministro de alimentos, la EAS debe realizar este proceso en concordancia con los aspectos técnicos que establece la normativa vigente para los lugares de expendio de alimentos, estableciendo que las condiciones sanitarias durante los procesos de manipulación de alimentos se den en forma adecuada hasta su recibo en las UDS o donde corresponda y conocer los criterios de calidad de los alimentos a adquirir o fichas técnicas definidas por el ICBF.
Entre las orientaciones para establecer los criterios de selección se incluyen criterios como:
a) Criterios estratégicos: ubicación, experiencia y disponibilidad.
b) Criterios técnicos: cumplimiento de las fichas técnicas de los alimentos, respuestas al incumplimiento, infraestructura, capacitación del personal, parque automotor, operación, calidad, conceptos sanitarios favorables vigentes, registros sanitarios y alimentos con normas de rotulado y etiquetado.
c) Criterios comerciales: precio, servicio al cliente, cumplimiento de los criterios para la selección de proveedores, crédito.
Una vez se inicie la ejecución, las EAS deberán diligenciar y entregar al supervisor del contrato máximo dentro de los **10 días siguientes al inicio de la atención**, el Formato Listado de Proveedores de Alimentos ICBF en el que se registre la totalidad de información. Esta información, deberá ser actualizada y notificada al supervisor del contrato dentro de los quince (15) días siguientes a la aprobación del nuevo proveedor por parte de equipo técnico de la EAS (financiero, nutricionista, coordinador y quienes consideren necesarios) incluyendo en la actualización la información complementaria relacionada con registros y sus conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF.
La EAS tendrá como insumo la Guía Técnica del Componente de Alimentación y Nutrición para los Programas y Proyectos Misionales del ICBF o el documento que lo modifique, sustituya o haga sus veces, en especial conforme a lo descrito para el Programa de selección y evaluación de proveedores.
Los proveedores seleccionados por la EAS sean del régimen común, simplificado o especial deberán cumplir con los requisitos de ley correspondientes a la transacción realizada (Factura, documento equivalente u otros soportes contables, RUT actualizado, Certificado de Cámara de Comercio, entre otros).
Se deberá presentar de manera ordenada en la carpeta compartida del one drive la siguiente información de cada uno de los proveedores seleccionados:

- Rut actualizado

- Camara de comercio vigente (cuando aplique)
- Cedula de respresentante legal
- Certificiacion bancaria
- Certificado saneamiento.

En relación con los proveedores de alimentos, se debe tener en cuenta que la selección debe estar mediada por capacidad y la responsabilidad que tiene la EAS en el fortalecimiento de las compras locales y apoyo de los proyectos productivos que las comunidades tienen (huertas caseras, avicultura, especies menores, etc.) de conformidad con la normatividad vigente y la Guía orientadora para el desarrollo de la estrategia de compras locales del ICBF. Asimismo, para la implementación de este proceso, se deben considerar las orientaciones definidas en el apartado Proceso de selección de proveedores de alimentos.

Plazo de ejecución

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 20 de diciembre de 2024

En relación con los proveedores de alimentos, se debe tener en cuenta que la selección debe estar mediada por capacidad y la responsabilidad que tiene la EAS en el fortalecimiento de las compras locales y apoyo de los proyectos productivos que las comunidades tienen (huertas caseras, avicultura, especies menores, etc.) de conformidad con la normatividad vigente y la Guía orientadora para el desarrollo de la estrategia de compras locales del ICBF. Asimismo, para la implementación de este proceso, se deben considerar las orientaciones definidas en el apartado Proceso de selección de proveedores de alimentos.

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO

La EAS presenta presupuesto para la ejecución del contrato de la siguiente manera:

PRESUPUESTO MODALIDAD FAMI

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
DIAS DE ATENCION POR PERIODO													
CONCEPTO	1.2 Presupuesto de Gastos												
DOTACION													$0
REPOSICION DOTACION											$ 42.500.000		$42.500.000
MATDIDACT DE CONSUMO											$ 932.196	$ 469.098	$1.401.294
CUADERNO DE ACOMPANAMIENTO FAMILIAR	5												$0
ASEO COMEDY SERVICIO											$ 278.192	$ 135.696	$414.288
ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD											$ 526.632	$ 260.316	$780.948
POLIZA DE SEGURO PARA NIÑOS											$ 252.504	$ 252.504	$505.008
APOYO LLAMADAS TELEFONICAS													$0
GASTOS ADMINISTRATIVOS											$ 1.754.172	$ 1.169.448	$2.923.620
GASTOS OPERATIVO DE ALISTAMIENTO (mínimo)													$0
GASTOS ADMINISTRATIVO DE ALISTAMIENTO (EAS)													$0
APORTE AL TALENTO HUMANO											$ 13.650.000	$ 9.099.993	$22.749.993
SUBSIDIO DE TRANSPORTE											$ 3.402.000	$ 2.268.000	$5.670.000
S.S. PENSIONES											$ 3.276.000	$ 2.183.998	$5.459.998
S.S. SALUD											$ 2.320.599	$ 1.546.900	$3.867.499
S.S. ARL											$ 285.012	$ 190.008	$475.020
PARAFISCALES											$ 1.279.677	$ 853.104	$2.132.781
PROVISION PRIMA DE SERVICIOS											$ 1.421.007	$ 947.331	$2.368.338
PROVISION VACACIONES											$ 568.743	$ 379.155	$947.898
PROVISION % ALAS CESANTIA											$ 170.520	$ 113.680	$284.200
PROVISION CESANTIAS											$ 1.421.007	$ 947.331	$2.368.338
PROVISION DOTACION TALENTO HUMANO											$ 1.126.587	$ 751.044	$1.877.631
VALOR RACION PREPARA													$0
VALOR RPP											$ 37.552.284	$ 18.776.142	$56.328.426
VALOR RPP FORTALECIDA - REFRIGERIO											$ 3.019.404	$ 1.509.702	$4.529.106
VALOR RACION VACACIONES REGIONALES													$0
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$115.234.497	$41.855.973	$157.090.470

PRESUPUESTO MODALIDAD TRADICIONAL

TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
DIAS DE ATENCION POR PERIODO													-
CONCEPTO	12. Presupuesto de Gastos												
DOTACION													$0
REPOSICION DOTACION											$ 40.908.000		$60.000.000
MAT DIDACT DE CONSUMO											$1.165.128		$1.165.128
MAT DIDACT IN MADERO DOTACION DE BIOSEGURIDAD													$0
ASEO COMUN Y SERV P											$ 1.379.700	$ 689.850	$2.069.550
ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD											$ 1.011.460	$ -	$1.011.460
POLIZA DE SEGURO PARA NIÑOS											$ 412.524	$ 412.524	$825.048
APOYO LLAMADAS TELEFONICAS													$0
GASTOS ADMINISTRATIVOS											$ 741.600	$ 496.400	$1.238.000
GASTOS OPERATIVO DE ALISTAMIENTO (madres)													$0
GASTOS ADMINISTRATIVO DE ALISTAMIENTO (EAS)													$0
APORTE AL TALENTO HUMANO											$ 39.600.000	$ 25.369.380	$64.969.380
SUBSIDIO DE TRANSPORTE													$0
S S PENSIONES											$ 4.680.000	$ 3.119.998	$7.799.998
S S SALUD											$ 3.316.000	$ 2.208.992	$5.524.992
S S ARL											$ 407.160	$ 271.440	$678.600
PARAFISCALES											$ 3.960.250	$ 2.473.500	$6.093.750
PROVISION PRIMA DE SERVICIOS											$ 3.249.990	$ 2.166.660	$5.416.650
PROVISION VACACIONES											$ 1.615.018	$ 1.093.320	$2.708.340
PROVISION % ALAS CESANTIA											$ 390.000	$ 260.000	$650.000
PROVISION CESANTIAS											$ 3.249.990	$ 2.166.660	$5.416.650
PROVISION DOTACION TALENTO HUMANO											$ 1.609.410	$ 1.072.920	$2.682.330
VALOR RACION PREPARA											$ 56.870.400	$ 26.938.620	$83.809.040
VALOR EPP													$0
VALOR EPP FORTALECIDA													$0
* VALOR RACION VACACIONES REGIONALES													$0
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$182.763.350	$69.324.173	$252.088.123

* RECURSOS SOLICITADOS

Página 3

PRESUPUESTO MODALIDAD AGRUPADA

DIAS DE ATENCION POR PERIODO													-
CONCEPTO	1.2. Presupuesto de Gastos												
DOTACION													$0
REPOSICION DOTACION											$ 22.800.000		$22.800.000
MAT.DOACT.DE CONSUMO											$ 1.312.192		$1.312.192
MAT.DOACT.DURADERO(DOTACION DE BIOSEGURIDAD)													$0
ASEO,COMB Y SERV P											$ 1.701.630	$ 850.815	$2.552.445
ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD											$ 1.139.120		$1.139.120
POLIZA DE SEGURO PARA NIÑOS											$ 464.928	$ 464.928	$929.856
APOYO LLAMADAS TELEFONICAS													$0
GASTOS ADMINISTRATIVOS											$ 835.200	$ 556.800	$1.392.000
GASTOS OPERATIVO DE ALISTAMIENTO(madres)													$0
GASTOS ADMINISTRATIVO DE ALISTAMIENTO(EAS)													$0
APORTE AL TALENTO HUMANO											$ 48.100.000	$ 32.066.642	$80.166.642
SUBSIDIO DE TRANSPORTE											$ 5.994.000	$ 3.996.000	$9.990.000
S.S. PENSIONES											$ 5.772.000	$ 3.847.997	$9.619.997
S.S. SALUD											$ 4.088.500	$ 2.725.665	$6.814.165
S.S. ARL											$ 592.164	$ 394.776	$986.940
PARAFISCALES											$ 4.509.375	$ 3.005.250	$7.515.625
PROVISION PRIMA DE SERVICIOS											$ 4.507.821	$ 3.005.214	$7.513.035
PROVISION VACACIONES											$ 2.004.179	$ 1.336.107	$3.340.286
PROVISION % A LAS CESANTIA											$ 540.940	$ 360.626	$901.566
PROVISION CESANTIAS											$ 4.507.821	$ 3.005.214	$7.513.035
PROVISION DOTACION TALENTO HUMANO											$ 1.864.909	$ 1.322.265	$3.208.207
VALOR RACION PREPARA											$ 64.048.240	$ 30.338.640	$94.386.880
VALOR RFP													$0
VALOR RFP FORTALECIDA													$0
VALOR RACION VACACIONES REGIONALES													$0
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$174.013.049	$87.218.942	$261.231.991

PRESUPUESTO FINAL

1.1. Presupuesto de Ingresos														
DIAS DE ATENCION POR PERIODO												19	9	28
CONCEPTO	1.2. Presupuesto de Gastos													
DOTACION														$0
REPOSICION DOTACION		$ -										$ 124.000.000		$124.000.000
MAT DIDACT DE CONSUMO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -		$ -		$ -	$ -	$ -	$ 3.415.524	$ 469.098	$3.884.622
MAT DIDACT DURADERO (DOTACION DE BIOSEGURIDAD	$ -			$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0
ASEO COMB Y SERV P.	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.357.522	$ 1.678.761	$5.036.283
ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.671.212	$ 260.316	$2.931.528
POLIZA DE SEGURO PARA NIÑOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.130.256	$ 1.130.256	$2.260.512
APOYO LLAMADAS TELEFONICAS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.330.972	$ 2.220.920	$5.551.892
GASTOS OPERATIVO DE ALISTAMIENTO (madres)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0
GASTOS ADMINISTRATIVO DE ALISTAMIENTO (EAS)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$0
APORTE AL TALENTO HUMANO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 100.750.000	$ 67.166.615	$167.916.615
SUBSIDIO DE TRANSPORTE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.396.000	$ 6.264.000	$15.660.000
S.S. PENSIONES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 13.728.600	$ 9.151.993	$22.879.993
S.S. SALUD	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.724.000	$ 6.482.662	$16.205.662
S.S. ARL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.194.336	$ 796.223	$1.990.559
PARAFISCALES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.445.302	$ 6.296.854	$15.742.156
PROVISION PRIMA DE SERVICIOS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.178.818	$ 6.119.205	$15.298.023
PROVISION VACACIONES	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.197.932	$ 2.798.592	$6.996.524
PROVISION % A LAS CESANTIA	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.101.460	$ 734.306	$1.835.766
PROVISION CESANTIAS	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.178.818	$ 6.119.205	$15.298.023
PROVISION DOTACION TALENTO HUMANO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 4.720.930	$ 3.147.232	$7.868.160
VALOR RACIÓN PREPARA	$ -	$ -	$ -	$ -						$ -	$ -	$ 120.918.660	$ 57.277.260	$178.195.920
VALOR RPP	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 37.552.284	$ 18.776.142	$56.328.426
VALOR RPP FORTALECIDA - REFRIGERIO	$ -	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 3.019.464	$ 1.509.732	$4.529.196
* VALOR RACION VACACIONES REGIONALES	$ -	$ -	$ -		$ -						$ -	$ -	$ -	$0
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$472.011.496	$198.399.372	$670.410.868

CONTRAPARTIDA:

DOTACIÓN AL TALENTO HUMANO:

10.1 compras locales N/A:

11. Obligaciones relacionadas con el talento humano

11.1 Novedad de talento humano
Para el Periodo reportado la EAS no presenta novedades de Talento Humano.

11.2 **Seguimiento plan de cualificación talento humano**: Para el periodo reportado, la EAS ha llevado a cabo el cargue de la cualificación TH, cumpliendo de manera satisfactoria todas las cláusulas contractuales estipuladas en el contrato. Este proceso de carga ha sido realizado conforme a los requerimientos establecidos, asegurando que todos los datos y documentos necesarios se hayan presentado de acuerdo con las normativas y condiciones acordadas. La correcta ejecución de esta tarea refleja el compromiso de la EAS con el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y la calidad en la gestión de la información.

FUNDACION PAZ Y FAMILIA

CRONOGRAMA DE CUALIFICACION AL T.H

FECHA	TEMA	OBJETIVO	RESPONSABLE	DESCRIPCION	METODOLOGÍA	TIEMPO
1/11/2024	Prevención y detección de las diferentes tipos de violencia y fortalecimiento familiar a través de la promoción del buen trato y los vínculos afectivos.	Promover, capacitar para la detección de los diferentes tipos de violencia familias.	LAS- MC	Cualificar el trabajo que se realiza en las UDS con los niños y niñas	Recursos humanos, Plataformas tecnológicas o espacio físico según la normalidad vigente.	6 Horas
17/12/2024	Estrategias para el fortalecimiento de la participación de las familias en la educación inicial	Promover y fomentar estrategias para el fortalecimiento y participación de las familias.	LAS- MC	Cualificar el trabajo que se realiza en las UDS con los niños y niñas	Recursos humanos, Plataformas tecnológicas o espacio físico según la normalidad vigente.	6 Horas

FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE CARGUE EVIDENCIA A ONEDRIVE
01/11/2024	05/12/2024
17/12/2024	20/12/2024

12. Proposiciones y varios.

La supervisora del contrato indica que mediante visita realizada el día 27 de noviembre de 2024 a la UDS agrupado mis pitufos del Municipio de Granada se evidenciaron daños considerables en la infraestructura los cuales son generadores de riesgos para los usuarios vinculados a la UDS.
Por otro lado, refiere que se evidencio que la madre comunitaria Claudia Marcela Córdoba Barriga.

Desde la supervisión del contrato se solicita al operador realizar el cargue en el drive correspondiente los documentos de la fase de cierre y según aplique para la modalidad a continuación se relacionan:

- Carpetas de documentación de los usuarios del servicio (niñas, niños y mujeres gestantes).
- Reporte del sistema de información Cuéntame con las UDS y los usuarios que hicieron parte de la atención durante la vigencia contractual.
- Proceso de inducción con soportes de su ejecución.
- Plan de cualificación del talento humano con soportes de su ejecución.
- Plan de formación y acompañamiento a familias con soportes de su ejecución.
- Plan de gestión de la calidad de la atención, en físico o en digital.
- Directorio de usuarios del servicio y directorios de instituciones para activación de rutas y en caso de emergencia.
- Actas de jornadas de socialización, listado de asistencias y base de datos de los integrantes del comité de control social.
- Evidencia de control de plagas y vectores de la UDS.
- Respecto al proyecto pedagógico remítase a las orientaciones del estándar 24.
- Inventario general de los bienes devolutivos que abarca 8 categorías en las cuales se dividen los elementos existentes en cada UDS. Para realizar este inventario se deben basar en la "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en donde se referenciará el "Formato de inventario de dotaciones".
- Entrega de los elementos de las 8 categorías clasificados, limpios y desinfectados.

La supervisora del contrasto le solicita al operador que de acuerdo con la dotación del talento humano se maneje

un adecuado del tallaje de los uniformes de las madres comunitarias.

13. Decisiones

Se solicita al operador realizar nueva toma nutricional a los 5 usuarios que se encuentran con desnutrición para verificar estado Nutrición.

Desde la supervisora del contrato se socializa con el operador las solicitudes realizadas por las madres comunitarias el dia 21 de noviembre de 2024con la directora regional doctora Ingrid Cubides y la coordinadora del centro zonal la doctora Sandra Vargas, dentro de los temas tratados fueron:

- Durante la reunión algunas de las madres comunitarias expusieron inconformidad frente a la calidad y el tallaje de la dotación, así como la no entrega del calzado: el operador informa que para el mes de noviembre se realiza la entrega del calzado, teniendo en cuenta que para el contrato vigente el recurso corresponde a un mes y veinte dias se esta realizando la entrega por un valor de 75.000 por madre comunitaria, se le solicita al operador las tres cotizaciones y fichas técnicas del calzado.

- Frente a lo manifestado por las madres comunitarias con relación a la entrega de aseo y combustible, el operador explica que este recurso se divide de la siguiente manera: el operador le realiza consignación por un valor de $45.000 y se les entrega elementos de aseo bimensualmente por ese mismo valor.

- De acuerdo con lo manifestado por las madres comunitarias referente a la entrega del material pedagógico por UDS, que no se les estaba entregando las cantidades suficientes para prestar la atención, la EAS manifiesta que concordaron con las madres comunitarias y de acuerdo con presupuesto que es por un valor $22.000 mensuales, que, se realiza la entrega de manera bimensual indicando que los materiales proporcionados a las UDS son hojas resmas, plastilina, crayones, papel seda etc. Desde la supervisión de contrato se le recuerda al operador contar con las evidencias fotográficas del material pedagógico.

- Con relación a lo manifestado con el pago de incapacidades por los dos primeros dias en el cual las madres comunitarias indicaron que el valor a pagar era por un valor de $70.000, se recuerda al operador que de acuerdo con las indicaciones del manual operativo tanto en el servicio tradicional y servicio agrupado se debe contar con un remplazo, los cuales deben de estar aprobados por la supervisión del contrato; de igual manera con relación a los permisos de las madres comunitarias esta solicitud se debe realizar con suficiente tiempo, deben de estar justificados de manera adecuada para no afectar la prestación de servicios.

- El operador manifiesta que el pago de remplazo al talento humano se realiza por un valor de $52.000 a las madres fami el valor de72.000 si es personal que no se encuentro vinculado al contrato.
 Frente a las incapacidades de menos de tres dias la EAS manifiesta que ellos son quienes asumen el pago de los dos primeros dias de incapacidad de las madres comunitarias.
- se le solicita aclaración de cuáles son las acciones que se generan por el operador para no afectar la atención en el momento que se presente una situación de emergencia con las madres comunitarias.
- La Supervisora del contrato solicita al operador un reporte de las cuotas de participación que manejan las madres comunitarias y la cuota que entregan a la EAS.
- Por otro lado, las madres comunitarias manifestaron que para realizar la compra de dotación a UDS por el valor de 2.000000 los kits remitidos por el operador no se ajustan con la necesidad del servicio. El operador indica que de acuerdo con memorando remitido el 21 de noviembre del 2024 le proporcionaron a las a las madres comunitarias un listado de los elementos de dotación para que ellas escogieran de acuerdo a sus necesidades.
- Frente a los hallazgos que han sido reiterativos con la madre comunitaria Luisa del agrupado mis angelitos del Venecia, desde la supervisión del contrato se solicita realizar seguimiento.

14. Compromisos

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
La EAS cargara en el drive dispuesto por el centro zonal los documentos correspondientes a la fase de cierre	Fundación Paz y Familia	19-12-2024
La EAS realizara el cargue del talento humano vinculado al contrato en el aplicativo cuéntame.	Fundación Paz y Familia	28-12-2024
La EAS remitirá información a la supervisora de contrato, referente a los saldos de bienestarina.	Fundación Paz y Familia	11-12-2024
El operador remitirá a la supervisora del contrato llamado de atención a las madres comunitarias de la UDS los pitufos y comunicado general, con relación a los hallazgos evidenciados durante la visita de supervisión realizada el 27 de noviembre del 2024.	Fundación Paz y Familia	29-12-2024
El operador remite a la supervisora del contrato las evidencias de la entrega de dotación a las madres comunitarias.	Fundación Paz y Familia	06-12-2024
El operador remitirá a la supervisora de contrato la legalización y entrega de la dotación de reposición, informará a la supervisión las fechas en que se realice la entrega.	Fundación Paz y Familia	10-12-2024

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Sandra Milena Vargas Varela	Supervisora/ Centro zonal Fusagasugá	Centro zonal Fusagasugá	
Yuli Alexandra Suarez	Ejecución técnica/ Primera infancia	Centro zonal Fusagasugá	
Paola Muñoz	Ejecución financiera/ Primera infancia	Centro zonal Fusagasugá	
Julian Andres Cortes Saavedra	Psicólogo/ Centro Zonal Fusagasugá	Centro zonal Fusagasugá	JULIAN CORTES
Sandra Patricia Abril Morales	Asistencia técnica primera infancia.	Centro zonal Fusagasugá	
Omar Burgos	Representante Legal / EAS Fundación Paz y Familia	Fundación Paz y Familia	
Diana Carolina Vargas Salamanca	Ejecución técnica/ Primera infancia	Centro zonal Fusagasugá	
Viviana Bohórquez	Auxiliar Administrativa EAS	Fundación Paz y Familia	

Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar
	No aplica		